

PRECIO DE SUSCRICION.

En Castellón, un mes, 75 céntimos.—Fuera, trimestre, dos pesetas 50 céntimos.
El pago será adelantado.
Redacción, Mayor, 56.

EL CLAMOR

PERIODICO BI-SEMANAL

ORGANO DEL PARTIDO DEMOCRATICO-PROGRESISTA DE ESTA PROVINCIA

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Redacción y Administración de este periódico.
La correspondencia, administrativa se dirigirá á la misma calle Mayor, 56.

FIAT LUX.

Los partidos políticos tienen cada cual su organización, sus centros, sus jefes y su disciplina. Por medio de ellos hablan á sus correligionarios; y mediante ésta mantienen la unidad de acción y el concierto indispensables en toda colectividad para el logro de cualquier fin que se proponga.

Pero la prensa periódica tiene otros deberes, otra diversa función que llenar, otro procedimiento: el de hacer la luz en toda cuestión, en todo asunto que afecte á los partidos. De este género es la coalición electoral que acaba de realizarse en Madrid: y sobre tan ir portante asunto vamos á decir lo que en nuestro juicio es, lo que ese acto significa, lo que vale y lo que no vale, lo que puede ó no puede producir. Dentro del régimen liberal, y aún fuera de él, la publicidad es el antídoto más eficaz contra todos los envenenamientos.

¡Qué los republicanos nos hemos coaligado con los monárquicos!... ¡y éstos con los republicanos!... se dice en son de asombro... ¡Y qué! ¿Qué tiene eso de particular, ni siquiera de anómalo, ni de incongruente? ¿Acaso la coalición se vá á ocupar ni de monarquía ni de república? Si no se citaran nombres propios, nadie, absolutamente nadie se admiraría y ni se asustaría de la coalición más que los gobernantes, cuyos actos reaccionarios, y cuya conducta anti-liberal y desatentada, han hecho necesaria la coalición. Pero interviene en él personas, y salta al momento el fatal personalismo los recuerdos que punzan como espinas, las antipatías, la pólvora de los resentimientos, en una palabra, las pasiones, lote de la humanidad, que los políticos saben atizar cuando les conviene para sembrar cizaña y llevar la discordia al campo enemigo. Pues para hacer política, los que quieran hacerla alta y trascendente, hay que saber dominar esas pequeñas pasiones: perseguir siempre su ideal, y para alcanzarlo ó aproximarse á él, prescindir de las molestias y disgustos que causan los alfilerazos y los razonamientos de la vida pública. Si aún en religión va la tolerancia ganando el mundo y sobreponiéndose á los fanatismos que antes encendían hogueras y derramaban sangre á mares... ¡cómo no ha de ganar terreno y dominar en política!

A un lado ya las antiguas excomuniones y los odios de raza. Nadie debe ser más tolerante que el verdadero republicano; pero tiene también el deber de serlo todo liberal de verdad. El ideal de libertad no es peculiar de los republicanos. Mucho s hay que, sin serlo, rinden culto á aquel ideal. Y cuando corre riesgos, cuando se intenta echar un negro crespon sobre el santuario, todos á una deben reunir sus votos y sus fuerzas para salvar la idea y el altar y el culto.

La coalición no es que produzca tal ó cual efecto; lo ha producido ya, y beneficioso para la causa de la libertad; despertar el espíritu público, levantar los abatidos ánimos, abrir el pecho á esperanzas legítimas, dar facilidades para luchar en las próximas elec-

ciones municipales y desvanecer preocupaciones y vapores de verdaderos ó supuestos agravios, que impedían el que se reunieran fuerzas, elementos y hombres que, por más, que militen bajo diversas banderas, tienen el imperioso deber de tolerarse, y en muchas ocasiones el de prestarse mútuo auxilio. La ira engendra odios; la concordia fomenta el cariño y facilita los triunfos.

(De El Porvenir.)

LA PAZ REINA EN VARSOVIA.

La cosa está que arde.

El gobierno tiene los hilos de lo que se trama y ha conseguido ya imposibilitar el éxito de tremendos trabajos revolucionarios hechos y próximos á tener realización práctica, en Barcelona, Zaragoza, Pamplona, Tarragona y otros varios puntos.

No por eso disminuye su asidua vigilancia y tiene puesta la vista en Mahón, Cádiz, el Ferrol, y algún otro de nuestros puertos donde se sospecha que la conspiración tenga hondas ramificaciones.

Sábase además que Mariné, Villacampa y Estarús, han intentado hacerse prosélitos en diversas guarniciones de Cataluña, y que el primero ha estado á punto de caer en manos de las autoridades legítimas.

Existe, en fin, un formidable complot, del cual vamos viéndonos libres—Dios se lo pague—merced á la incansable vigilancia del gobierno que nos rige.

Todo lo que antecede son rumores esparcidos ayer por los ministeriales en el Salón de Conferencias del Congreso, rumores que al propalarlos iban, naturalmente, enlazados con los trabajos de la coalición electoral y que provocaban enérgicas protestas contra la «unión contubernia», como diría «La Epoca.»

Pero como hasta entre los conservadores aunque parezca raro, hay hombres de buena fé, sucedió que un diputado ministerial recibió un telegrama de Tarragona en que se le afirmaba que en aquella capital absolutamente nada extraordinario ocurría, siendo por completo falsas las alarmas que se habían echado á volar en Madrid.

Del Sr. Mariné se supo, no sabemos si oficial ó extraoficialmente, que se hallaba en Francia y bien en el interior, por cierto, y en cuanto á los señores Villacampa y Estarús, ha debido ser su supuesta presencia en Cataluña, producto de la fantasía, ó de otra cosa menos romántica de alguna autoridad asustadiza.

No queda, pues, de la tenebrosa conspiración más que lo que les place decir á los ministeriales, quienes por lo visto están resueltos á reproducir el abominable complot de la calle de la Fresa, la trama terrible de la Plaza de Aflijidos y hasta quién sabe si el horroroso proyecto de regicidio, dichosamente descubierto hace pocos días por el Sr. Villaverde.

Lo que nos sorprende mucho es que no haya sido descubierto en Madrid un clandestino depósito de armas y que no se hallen

en las prisiones de San Francisco tres docenas, siquiera, de jefes, oficiales y sargentos.

Pero, todo se andará, pues aún que el vulgo diga lo contrario «la paz reina en Varsovia.»

Notabilísimo discurso pronunciado en el último Concilio por el obispo Stressmayer.

(Conclusion.)

Por la roca (piedra) sobre que la Santa Iglesia está edificada, entendedis que es Pedro. Si esto fuera verdad, la disputa quedaría terminada; más nuestros antepasados, — y ciertamente debieron saber algo, — no opinan sobre este como nosotros.

San Cirilo, en su cuarto libro sobre la Trinidad dice: «Creo que por la roca debéis entender la fé inmovible de los Apóstoles.» San Hilario, obispo de Poitiers, en su segundo libro sobre la Trinidad, dice: «La roca (piedra) es la bendita y sola roca de la fé confesada por la boca de San Pedro,» y en el sexto libro de la Trinidad, dice: «Es sobre esta roca de la confesion de fé, que la Iglesia está edificada.» Dios, dice San Jerónimo, en el sexto libro sobre San Mateo, «ha fundado su Iglesia sobre esta roca, y es de esta roca que el Apóstol Pedro fué apellidado. De conformidad con él, San Crisóstomo dice en su homilía 55 sobre San Mateo: «Sobre esta roca edificaré mi Iglesia; es decir, sobre la fé de la confesion.» Ahora bien, ¿cuál fué la confesion del Apóstol? ¡He! aquí.—«Tú eres el Cristo, el Hijo del Dios viviente.»

Ambrosio, el santo arzobispo de Milán (sobre el segundo capítulo de la epístola á los Efesios), San Basilio de Seencia y los padres del Concilio de Calcedonia, enseñan precisamente la misma cosa.

Entre todos los doctores de la antigüedad cristiana, San Agustín ocupa uno de los primeros puestos por su sabiduría y santidad. Escuchad, pues, lo que escribe sobre la primera epístola de San Juan. «Que significan las palabras, edificaré mi Iglesia sobre esta roca? Sobre esta fé, sobre eso que dices, tú eres el Cristo, el Hijo del Dios viviente.»

En su tratado 124 sobre San Juan, encontramos esta muy significativa frase: «Sobre esta roca, que tú has confesado, edificará mi iglesia, puesto que Cristo mismo era la roca.»

El gran obispo creía tan poco que la Iglesia fuese edificada sobre San Pedro, que dijo á su grey en su sermón 13: «Tú eres Pedro, y sobre esta roca (piedra) que tú has confesado, sobre esta roca que tú has reconocido, diciendo: Tú eres el Cristo, el Hijo del Dios viviente edificaré mi Iglesia: sobre mi mismo, que soy el hijo del Dios viviente —la edificaré sobre mí mismo, y no yo sobre tí.»

Lo que San Agustín enseña sobre este célebre pasaje, era la opinion de todo el mundo cristiano en sus días.—Por consiguiente, casum y establezco.

1.º Que Jesús dió á sus Apóstoles, el mismo poder que dió á Pedro.

2.º Que los Apóstoles nunca reconocieron en San Pedro al vicario de Jesu-cristo y al infalible doctor de la Iglesia.

3.º Que el mismo Pedro nunca pensó ser Papa, y nunca obró como si fuese papa.

4.º Que los Concilios de los cuatro primeros siglos, mientras reconocían la alta posición que el obispo de Roma ocupa en la iglesia por motivo de Roma, tan solo le otorgaron una preeminencia honoraria, — nunca el poder y jurisdicción.

5.º Que los santos padres en el famoso pasaje, «Tú eres Pedro y sobre esta edificaré mi iglesia,» nunca entendieron que la Iglesia estaba edificada sobre Pedro (Super Petrum) sino sobre la roca (super Petram,) es decir, sobre la confesion de fé del Apóstol.

Concluyo victoriosamente, conforme á la historia, la razón, la lógica, el buen sentido, y la conciencia cristiana, que Jesu-Cristo no dió supremacía alguna á San Pedro, y que los obispos de Roma no se constituyeron soberanos de la iglesia, sino tan solo confesando uno por uno todos los derechos del episcopado. (Voces: silencio, insolente protestante, silencio.)

¡No soy un protestante insolente! ¡No, mil veces no!

La historia no es católica, ni anglicana, ni calvinista, ni luterana, ni arminiana, ni griega cismática, ni ultramontana. Es lo que es,—es decir, algo más poderosa que todas las confesiones de fé, que todos los Cánones de los Concilios Euménicos.

¡Escribid contra ella, si osais hacerlo! más no podéis destruirla, como tampoco sacando un ladrillo del Coliseo, podríais hacerla derribar.

Si he dicho algo que la historia pruebe ser falso, enséñame con la historia; y, sin un momento de titubeo, haré la más honorable apología. Más tened paciencia, y veréis que todavía no he dicho todo lo que quiero y puedo; y aún si la pira fúnebre me aguardase en la plaza de San Pedro, no callaría, porque me siento precisado á proseguir.

Monseñor Dupanloup, en sus célebres observaciones sobre este Concilio del Vaticano, ha dicho, y con razón, que si declaráramos á Pio Nono infalible, deberemos necesariamente, y de lógica natural, vernos precisados á mantener que todos sus predecesores eran también infalibles. Pero, venerables hermanos, aquí la historia levanta su voz con autoridad asegurándonos que algunos papas erraron. Podéis protestar contra esto, ó negarlo, ¡si así os place! más yo lo probaré.

El Papa Víctor (192) primero aprobó el Montanismo, y después lo condenó.

Marciano (296 á 303) era un idóatra. Entró en el templo de Vesta y ofreció incienso á la diosa. Dais quizá que fué un acto de debilidad; pero, contesto: un vicario de Jesu-Cristo, muere, más no se hace apóstata.

Liborio (358) consintió en la condenación de Atanasio; después hizo profesión de Arianismo, para lograr que se le revocase el destierro y se le restituyese su sede.

Honorio (625) se adhirió al Monoteísmo

el padre Gratro lo ha probado hasta la evidencia.

Gregorio I (578 á 590) llama Antecristo á cualquiera que se diese el nombre de *Obispo universal*; y al contrario Bonifacio III (607 á 608) persuadió al emperador parricida, Phocas á conferirle dicho título.

Pascual II (1088 á 1099) y Eugenio III (1145 á 1153) autorizaron los desafíos; mientras que Julio II (1509) y Pio IV (1560) los prohibieron.

Eugenio V (1431 á 1439) aprobó el Concilio de Basilea, y la restitucion del Cálic á la iglesia de Bohemia, y Pio II (1458) revocó la concesion Adriano II (867 á 872) declaró el matrimonio civil válido; pero Pio VII (1800 á 1823) lo condenó. Sisto V (1585 á 1590) publicó una edicion de la Biblia, y con una Bula recomendó su lectura, más Pio VII condenó su lectura. Clemente XIV (1700 á 1721) abolió la compañía de los Jesuitas, permitida por Pablo III, y Pio VII la restableció.

Más ¿á qué buscar pruebas tan remotas? ¿No ha hecho otro tanto nuestro Santo Padre, que está presente aquí, en su bula dando reglas para este mismo Concilio, en el caso de que muriese mientras se halla reunido, revocando todo cuanto en tiempos pasados fuese contrario á ello, aún cuando procediese de las decisiones de sus predecesores? Y ciertamente; si Pio Nono ha hablado *ex cathedra*, no es cuando desde el profundo de su sepulcro impone su voluntad sobre los soberanos de la Iglesia.

Nunca concluiría, mis venerables hermanos, si tratase de presentar á vuestra vista las contradicciones de los papas en sus enseñanzas. Por lo tanto, si proclamais la infalibilidad del papa actual, tendreis que probar ó bien que los papas nunca se contradijeron; lo que es imposible, ó bien tendreis que declarar que el Espíritu Santo os ha revelado que la infalibilidad del papado tan solo fecha de 1870. ¿Sois bastante atrevidos para hacer esto?

Quizás los pueblos estén indiferentes y dejen pasar cuestiones teológicas que no tienen, y cuya importancia no ven; pero, aún cuando sean indiferentes á los principios, no lo son en cuando á los hechos.

Pues bien; no os engaños á vosotros mismos. Si decretais el dogma de infalibilidad papal, los protestantes, nuestros adversarios, montarán la brecha, con tanta más bravura, puesto que tienen la historia de su lado: mientras que nosotros solo tendremos nuestra negacion que oponerles. ¿Que les diremos cuando expongan á todos los obispos de Roma desde los dias de Lucas, hasta Su Santidad Pio IX? ¡Ay! si todos hubiesen sido como Pio Nono, triunfaríamos en toda la línea; más, desgraciadamente no es así (*Gritos de silencio, silencio basta, basta!*) ¡No griteis Monseñores! Temer á la historia es confesaros derrotados: y además, aún si pudierais hacer correr toda el agua del Tiber sobre ella, no podriais borrar ni una sola de sus páginas. Dejadme hablar, y será tan breve como sea posible en este importantísimo asunto.

El papa Virgilio (538) compró el papado de Belisario, teniente del Emperador Justiniano. Es verdad que rompió, su promesa, y nunca pagó por ello.

¿Es esta una manera canónica de ceñirse la tiara? El segundo Concilio de Calcedon a lo condenó formalmente. En uno de sus cánones se lee: «El obispo que obtenga su episcopado por dinero lo perderá, y será degradado.»

El papa Eugenio III (1148) imitó á Virgilio. San Bernardo, la estrella brillante de su tiempo, reprendió al papa, diciéndole: «¿Podreis enseñarme en esta gran ciudad de Ro-

ma alguno que os hubiere recibido por papa sin haber primero recibido oro ó plata por ello?»

Mis venerables hermanos, ¿será el papa que establece un banco á las puertas del Templo inspirado del Espíritu Santo? ¿Tendrá derecho alguno de enseñar á la Iglesia la infalibilidad?

Conocéis la historia de Formoso demasiado bien, para que yo pueda añadir nada. Esteban XI hizo exhumar su cuerpo, vestido con ropas pontificales; hizo cortar los dedos con que acostumbraba dar la bendicion; y despues lo hizo arrojar al Tiber, declarando que era un perjuro é ilegítimo. Entonces el pueblo aprisionó á Esteban, lo envenenó y le agarraron. Más ved como las cosas se arreglaron. Romano, sucesor de Esteban y tras el Juan X, rehabilitaron la memoria de Formoso.

Quizás me direis, esas son fábulas, no historia. ¡Fábula! Id, Monseñores, á la librería del Vaticano y leed á Platina, el historiador del papado, y los anales de Baronio (A. D. 897.)

Estos son hechos que, por honor de la Santa Sede, desearíamos ignorar; más cuando se trata de definir un dogma que podrá provocar un gran cisma en medio de nosotros, el amor que abrigamos hácia nuestra venerable madre la Iglesia Católica, Apostólica y Romana, ¿deberá imponernos el silencio? Prosigo.

El erudito cardenal Baronio, hablando de la corte Papal, dice—(haced atencion, mis venerables hermanos, á estas palabras)—«¿Qué aparecia la iglesia Romana en aquellos tiempos?—¡Qué infamia! solo los poderosísimos cortesanos gobernaban en Roma. Eran ellos los que daban, cambiaban y se tomaban obispos; y, ¡horrible es relatarlo! hacian á sus amantes, los falsos papas, subir al trono de San Pedro. (Baronio, A. D. 912.)

Me contestareis, esos eran papas falsos no los verdaderos. Séalo así; más en este caso, ¿por qué cincuenta años la sede de Roma se hallaba ocupada por anti-papas, cómo podreis reunir el hilo de la sucesion papal?

¿Pues qué! ¿Ha podido la iglesia existir, al menos por el término de un siglo y medio sin cabeza, hallándose acéfala? ¡Notad bien! La mayor parte de estos anti-papas se ven en el árbol genealógico del papado; y seguramente deben ser estos lo que describe Baronio; porque aún Genebrardo, el gran adulador de los papas, se atrevió á decir en sus crónicas (A. D. 901.) «Este centenario ha sido desgraciado, puesto que por cerca de 150 años los papas han caído de las virtudes de sus predecesores, y se han hecho *apóstatas*, más bien que *Apóstoles*».

Bien comprendo como el ilustre Baronio se avergonzaba al narrar los actos de esos obispos romanos. Hablando de Juan XI (931) hijo natural del papa Sergio y de Marozia, escribió estas palabras en su anales.—«¡La Santa iglesia,—es decir la Romana, ha sido vilmente atropellada por un monstruo, Juan XIII (956) elegido papa á la edad de diez y ocho años, mediante las influencias de cortesanos, no fué en nada mejor que su predecesor.»

Me desagrada, mis venerables hermanos, tener que mover tanta suciedad. Me callo tocante á Alejandro VI, padre y amante de Lucrecia; doy la espalda á Juan XXII (1316) que negó la inmortalidad del alma, y que fué depuesto por el Santo Concilio Euménico de Constanza.

Algunos mantendrán que este Concilio fué solo privado, Séalo así; pero si le negis toda clase de autoridad, deber es mantener, como consecuencia lógica, que el

nombramiento de Martin V (1417) era ilegal. ¿Entonces dónde vá a parar la sucesion papal? ¿Podreis hallar su hilo?

No hablo de los cismas que han deshonrado la iglesia. En esos desgraciados tiempos la sede de Roma se hallaba ocupada por dos, y á veces hasta por tres competidores. ¿Quién de estos era el verdadero papa?

Resumiendo una vez más, vuelvo á decir, que si decretais la infalibilidad del actual obispo de Roma, deberíais establecer la infalibilidad de todos los anteriores, sin excluir á ninguno; más ¿podeis hacer esto cuando la historia está allí probando, con una claridad igual á la del sol mismo, que los papas han errado en sus enseñanzas? ¿Podreis hacerlo y mantener que papas avaros, incestuosos, homicidas, simoniacos, ha sido vicarios de Jesu-Cristo? ¡Ay! ¡venerables hermanos! mantener tal enormidad sería hacer traicion á Cristo peor que á Judas,—seria echarle suciedad á la cara. (*Gritos: ¡abajo de la catedra! ¡pronto! ¡cerrad al boca del hereje!*)

Mis venerables hermanos, estais gritando: ¿pero no seria más digno pesar mis razones y mis palabras en la balanza del santuario? Creedme; la historia no puede hacerse de nuevo; allí está y permanecerá por toda la eternidad, protestando enérgicamente contra el dogma de la infalibilidad papal. Podeis declararla unánime, ¡pero faltará un voto, y ese voto será el mio!

Los verdaderos fieles, monseñores, tienen los ojos sobre nosotros esperando de nosotros algun remedio para los innumerables males que deshonran á la iglesia. ¿Desmentireis sus esperanzas? ¿Cuál no será nuestra responsabilidad ante Dios, si dejamos pasar esta solemne ocasion que Dios nos ha dado para curar la verdadera fé?

Abracémosla, mis hermanos; armémonos con un ánimo santo; hagamos un supremo y generoso esfuerzo; volvamos á la doctrina de los Apóstoles, puesto que, fuera de ella, no hay más que errores, tinieblas y tradiciones falsas.

Aprovechémosnos de nuestra razon é inteligencia, tomando á los Apóstoles y profetas por nuestros únicos maestros en cuanto á la cuestion de las cuestiones.—«¿Qué debo hacer para ser salvo?»—Cuando hayamos decidido esto, habremos puesto el fundamento de nuestro sistema dogmático.

Firmes é inmoviles como la roca, constantes é incorruptibles en las divinamente inspiradas escrituras, llenos de confianza, iremos ante el mundo, y, como el Apóstol San Pablo, en presencia de los libres pensadores, no reconoceremos «á nadie más que Jesu-Cristo, y El Crucificado.» Conquistaremos mediante la predicacion del «martirio de la cruz,» así como San Pablo conquistó á los sabios de Grecia y Roma, y la iglesia Romana, tendrá su glorioso 89. (*Gritos clamorosos: ¡¡¡abajo! ¡suera con el protestante, el calvinista el traidor de la Iglesia!*)

Vuestros gritos, monseñores, no re atemorizan. Si mis palabras son calurosas, mi cabeza está serena. Yo no soy de Lutero, ni de Calvino, ni de Pablo, ni de los Apóstoles pero si de Cristo. (*Renovados gritos: ¡anatema! anatema de apóstata!*)

¡Anatema, monseñores, anatema! Bien sabéis que no estais protestando contra mí, sino contra los Santos Apóstoles, bajo cuya proteccion desearia que este Concilio colocase á la iglesia; ¡Ah! si cubiertos con sus mortajas saliesen de sus tumbas ¿hablarían de una manera á la mia?

¿Qué les diriais, cuando con sus escritos os dicen que el papado se ha apartado del

Evangelio del Hijo de Dios, que ellos predicaron y confirmaron tan generosamente con su sangre? ¿Os atreveriais á decirles «preferimos la doctrina de nuestros papas, nuestros Billarminos, nuestros Ignacios de Loyola, á la vuestra?» ¡No, mil veces no! á no ser que hayais tapados vuestros oidos para no oír cubierto vuestros ojos para no ver, y embotado vuestro mente para no entender ¡Ah! si. El que reina arriba quien e castigarlos haciendo caer pesadamente su mano sobre nosotros, como hizo á Faraon, no necesita permitir á los soldados de Garibaldi que nos arrojen de la ciudad Eterna: bastará con dejar que hagais á Pio Nono un Dios, así como se ha hecho una diosa de la bien venturada Virgen.

Detenios venerables hermanos, en el odio y ridículo presipicio en que hos habeis colocado. Salvad á la iglesia del naufragio que la amenazan, buscando en las Sagradas Escrituras solamente las reglas de fé que debemos creer y profesar. He dicho. ¡dichese Dios asistirme!

(Estas últimas palabras fueron recibidas con signos de desaprobacion semejantes á los de un teatro.)

Todos los padres se levantaron; muchos se fueron de la sala. Bastantes italianos, americanos y alemanes, y algunos cuantos francese é ingleses, rodearon al valiente orador, y con un apretón de manos fraternal demostraron que estaban conformes con su manera de pensar.

La excomunion de *El Siglo Futuro*, cantada á coro por los mestizos y *americanada* con algunos solos del diputado pidalista, Sr. Godró, que ejerce de tenor casero, no es tan grave como parece.

Falta mucho camino que andar para que el Papa decida por sí mismo esta contienda de los ultramontanos españoles, en que ahora interviene el cardenal Jacobini.

El despacho de la Cancillería pontificia llama airadas é injuriosas las afirmaciones hechas en el periódico del Sr. Nocedal, y le invita á rectificarlas.

Con esto, los mestizos andaban ayer locos de alegría.

Pero *El Siglo Futuro*, á pesar de que hace cuatro dias que se ha tragado la píldora que le ha enviado el cardenal Jacobini, ni ha rectificado, ni ha dicho esta boca es mia.

Esto demuestra que los nocedalistas no tienen la batalla perdida, ni mucho menos. Saben que entre ultramontanos la victoria es siempre del más audaz y del más terco y de seguro que á estas horas ya tienen algun obispo para soltarse al señor Pidal.

Hasta ahora el Papa no ha hablado. Y como es sabido que el Sumo Pontífice habla siempre para dejar contentos á todos los que llenos de fé y de mansedumbre le preguntan algo, lo que hace falta saber es lo que le ha preguntado *El Siglo Futuro*. La Epoca cree que el diario integrista está preparando la orla de otras veces. Por si acaso, bueno será que *La Union* esté dispuesta para salir de luto.

La Correspondencia, que no ha dado más importancia á los trabajos de coalicion que á las reuniones del Liceo Piquer ó á la metafísica de Valdosera el Coremonioso, publica anoche este suelto de encargo, que el Sr. Romero Robledo no se ha atrevido, sin duda, á publicar en la primera columna de la *Gaceta* de hoy:

«No son ya un misterio las precauciones que el gobierno ha debido tomar en diferentes provincias para precavar la realizacion de planes revolucionarios fraguados en el extranjero por los enemigos de nues-

tras instituciones habla de ellos ha por su parte algun sobre lo mismo.

Por nuestra parte que nunca con do los esfuerzos turbar el orden des que han imped primeros planes, antes de que pasen los proyectos revoc dan en pié.

Con ocasion de c riales acentúan su ahora se pacta un que figuran per so conspiradores. Ma la lealtad debida a fraternidad, sique más abiertos enem

Si *La Correspond* atemorizar á los n la coalicion, ha pe

Los tibios, si los recordar la condu en la oposicion, pa

De los conserva nunca las palabras

Su política es m Abajo, unirse l poner la escalera y

Arriba, quitar l suban etros.

Ahora la han qu bajar.

Ván á estrellarse

Lo que sucede ó orden público con l

les, ó con los que causa del gobierno

Cuando los peri desconfan de que asegurado, se enca

preparacion de pl anárquicos en vari

Cuando la prensa ticia de alguna p

complot desenhier fuerzas, de oficiales

de sus puestos, y d la frontera, ellos se

declarar que la tra alterable.

El juego está con Quieren que haya

licion no prospere. Y no quieren que se diga que no son

orden público. Quieren que haya Temen que ocurra

otros.

CRONICA L

Diálogo entre el cion y un periodista El periodista: ¿Di

Mariné?

El Sr. Romero Rob El periodista: ¿Di

prisiones en Tafalla plona y en Barcelon

El Sr. Romero Rob El periodista: ¿Di

El Sr. Romero Rob Tengo mis medidas

revolucionarios. El el orden para que l á las elecciones.

En este juego nos ministro de la Gobe hasta la camisa.

—Dicen de Madrid Ayer tarde...

tras instituciones. La prensa extranjera habla de ellos hace días y la nacional da por su parte algunos aunque sobrios detalles sobre lo mismo.

Por nuestra parte, creemos poder afirmar que nunca como ahora se han extremado los esfuerzos de la emigración para turbar el orden público; pero las autoridades que han impedido ya la ejecución de los primeros planes, esperan ahogar también antes de que pasen al terreno de los hechos los proyectos revolucionarios que aún quedan en pie.

Con ocasión de estos sucesos, los ministeriales acentúan su extrañeza de ver que ahora se pacta una coalición electoral en que figuran personas identificadas con los conspiradores. Mal se avienen, según ellos, la lealtad debida á las instituciones y esta fraternidad, siquiera sea pasajera con sus más abiertos enemigos.

Si *La Correspondencia* se ha propuesto atemorizar á los monárquicos que aceptan la coalición, ha perdido el tiempo.

Los tibios, si los hay, no tienen más que recordar la conducta de los conservadores en la oposición, para atenerse á todo.

De los conservadores no hay que tomar nunca las palabras, sino los hechos.

Su política es muy sencilla. Abajo, unirse hasta con el diablo para poner la escalera y subir.

Arriba, quitar la escalera para que no suban otros.

Ahora la han quitado, y no van á poder bajar.

Ván á estrellarse.

Lo que sucede en punto á noticias de orden público con los periódicos ministeriales, ó con los que oficiosamente hacen la causa del gobierno, es muy curioso.

Cuando los periódicos de oposición no desconfían de que el orden público está asegurado, se encargan ellos de aludir á la preparación de planes revolucionarios y anárquicos en varias provincias.

Cuando la prensa de oposición dá la noticia de alguna prisión hecha, de algun complot descubierto, de concentración de fuerzas, de oficiales del ejército separados de sus puestos, y de viajes misteriosos por la frontera, ellos son los que se apresuran á declarar que la tranquilidad pública es inalterable.

El juego está conocido.

Quieren que haya algo para que la coalición no prospere.

Y no quieren que haya nada para que no se diga que no son capaces de garantizar el orden público.

Quieren que haya lo que ellos inventen. Temen que ocurra lo que pudieran hacer otros.

CRONICA LOCAL Y GENERAL.

Diálogo entre el ministro de la gobernación y un periodista.

El periodista: ¿Dicen que se ha sublevado Marín?

El Sr. Romero Robledo: No sé nada.

El periodista: ¿Dicen que se han hecho prisiones en Tafalla, en Logroño, en Pamplona y en Barcelona?

El Sr. Romero Robledo: Lo ignora.

El periodista: ¿dicen que se conspira?

El Sr. Romero Robledo: No me importa. Tengo mis medidas tomadas y pegaré á los revolucionarios. El gobierno garantizará el orden para que la coalición siga jugando á las elecciones.

En este juego nos parece que el señor ministro de la Gobernación vá á perder hasta la camisa.

—Dicen de Madrid:

Ayer tarde...

Pero dejemos que lo cuente un periódico de la noche:

«Esta tarde á primera hora han conferenciado en el gobierno de la provincia el capitán general de Madrid y el Sr. Villaverde.

Después de la entrevista salió el gobernador para la Diputación provincial, con objeto de presidir la sesión: más apenas entró en el edificio recibió un pliego con el carácter de urgente, que le obligó á trasladarse al ministerio de la Gobernación.

Los que observaron estos detalles y estas idas y venidas del Sr. Villaverde, los relacionaban con los rumores que esta tarde han circulado sobre descubrimiento de un depósito de armas en una casa de esta capital.»

Pone los pelos de punta ese depósito de armas; pero el gobierno vigila por la salvación de España...

Tanto, que piensa quitar muy pronto el palo de espadas —que es un palo subversivo— de todas nuestras barajas.

—El *Diario de avisos de Zaragoza, La Alianza Aragonesa, El Diario de Huesca y El Eco de Navarra* dan curiosos pormenores de las precauciones militares tomadas en estos últimos días.

Pero el pormenor curioso entre todos los demás, es el de que la alarma, así en Zaragoza como en Pamplona, Huesca y Jaca, proviene de Madrid, de donde se habían recibido telégramas oficiales.

De suerte que el gobierno se entretiene en alarmar al país...

¡Cuidado si han adelando los canovistas desde 1878 acá!

Han convertido la Península en una inmensa calle de la Fresa.

(Sin fresa, por supuesto.)

—Continúan las denuncias.

Ayer fueron denunciados *El Progreso y La Universidad*.

¡El Progreso!

¡La Universidad!

Dos de las cosas que más odian los conservadores.

—En Tarragona, Tortosa, Salamanca y otras varias poblaciones también se adoptan precauciones militares, según vemos en los periódicos locales, y en algunas de las ya citadas, estos últimos días continúan las mismas.

Zaragoza es una de estas. *La Alianza Aragonesa* habla además de una disposición de carácter reservado que tienen en su poder las autoridades superiores de la provincia, con orden de ponerla en vigor si por algunos días más continúa la zozobra en que vivimos.

¡Y qué zozobra! Baste decir que la Guardia civil de Caspe, según vemos en *La Derecha*, da cuenta al gobierno de haber hecho algunas prisiones con motivo del corte del telégrafo, y añade, entre otras cosas, que el origen de aquello ha sido nada menos que un complot político socialista.

—Córdoba es otra de las ciudades donde, según *La Provincia*, se adoptan hace días ciertas precauciones militares, cuyo motivo ignora todo el mundo.

—Anuncian desde el Observatorio de Nueva-York que dentro de breves días habrá grandes borrascas en el Océano, que se correrán á las costas de Francia, Portugal y España, siendo probable que duren más de cuarenta y ocho horas.

—Dice *La Concordia*, de Vitoria, que por si las circunstancias (!) exigían la salida de algunas fuerzas de aquella plaza, fueron sorteados los batallones de la guarnición, correspondiéndoles marchar por este orden: Tarragona, Barbastro, Llerena, Estella, Madrid y Las Navas.

El jueves por la tarde se previno á algunas de las tropas que estuvieran preparadas para ponerse en marcha á la primera orden que se recibiera.

—Los días 8, 9 y 10 de Mayo son los designados en Valencia para las fiestas por la declaración del patronato de la Virgen de los Desamparados, cuyo programa aún no está acordado en todos sus pormenores. Se gestiona para lograr que los reyes visiten aquella ciudad con ocasión de esas fiestas.

—Una comisión de médicos notables compuesta de los Doctores Pulido y Serret, en representación del Siglo-Médico y de la academia de Medicina de Madrid, han visitado al eminente Dr. Ferrán con el objeto de enterarse de los trabajos sobre la inoculación del cólera; en unión con dicho Dr. se trasladaron á Alcira, donde el doctor Ferrán inoculó más de doscientas personas, pudiendo observar una porción de casos coléricos, confirmados por la comisión y los médicos de la localidad. Los Doctores Ferrán y Gimeno aconsejaron á sus compañeros de Madrid, que visitaran el Instituto de vacunación de esta capital que ha sido el primero en dedicarse á los trabajos de la colerización Ferrán, el cual podría darles antecedentes imparciales sobre el asunto puesto que ha sido el primer Centro que se ha dedicado á la vacuna anti-colérica.

Los Doctores Pulido y Serret se personaron el Domingo en esta capital conferenciando con los señores Médicos encargados de la vacunación colérica en el Instituto Castellonense situado en la calle de San Juan número 19, manifestándoles cuantos datos y fenómenos les han suministrado las muchas vacunaciones que tienen practicadas.

Los Sres. Pulido y Serret, elogiaron la conducta de este Instituto, por haber sido quizás el primero en dedicarse á la vacunación anti-colérica.

—Dicen de Tarragona que en el término de la Secuita vaga una cuadrilla de mathecheros, compuesta de unos doce ó trece hombres.

—*La Flama Católica*, en su último número presenta como en un muestrario, los artículos de los periódicos de la localidad, que se han hecho eco, del traslado del Sr. Eixarch, de la parroquia de San Miguel de esta ciudad, á San Carlos de la Rápita.

Esto no tiene nada de particular por la *guarita puntos suspensivos* y demás *gracias* hará conocer al Sr. Eixarch, como el *órgano católico* aprecia su traslado y más aún como los periódicos liberales dan una lección de imparcialidad, al despedir con cortesia á dicho Sr. Eixarch, que si ha cometido alguna falta es no hacerse agradable á los ojos de cierto puerto en cuyas costas no embarcan si no les que á él le conviene.

Pero consolémonos, pues aún nos queda por dicha muestra, algun buen orador, que nos saque *quinientos demonios* del cuerpo y nos efrezca, para después del sabroso chocolate algun fruto de su famosa *higuera* ob jetó de una *bellísima* parábola, núcleo, y base sobre la que descansó la oración sagrada que pronunció no hace muchos días, dicho orador.

Sin embargo allá se entiendan que en la Iglesia ó más bien entre sus individuos vemos reinar *la cordialidad y el afecto* cosa que nos complace muchísimo.

—El pasado Martes vinieron á las manos en la Plaza Vieja, dos *fogosas é intrépidas amazonas*, que dirimieron sus diferencias á

bofetá limpia y arañazo seco, poniendo, la una á la otra como una Magdalena, efecto de sus terribles *armas digitales*. La herida fué conducida al Hospital, y la agresora venida espresamente de su pueblo, para *cortarle la geta* á la lesionada fué conducida al estaribel.

—*La Correspondencia Imparcial*:

«Los rumores que han circulado estos días, carecen en absoluto de fundamento.

La noticia de que D. Manuel Ruiz Zorrilla estaba en un pueblo inmediato de la frontera, es tan *siambre*, que personas de la intimidad del jefe del partido progresista republicano nos aseguran que el 17 del actual se hallaba ya en su residencia en Lóndres.»

A pesar de todo eso, y de las seguridades de que D. Manuel no les hace, por ahora mal tercio, los conservadores seguirán viendo en la persona de nuestro jefe la del Divino Jesús: esto es, que lo verán en todas partes sin verlo.

¡Oh, poder del miedo!

COMUNICADO.

Castellon 28 Abril 1885.

Sr. Director de EL CLAMOR.

Muy señor nuestro y estimado amigo:

Con esta fecha dirigimos al ciudadano señor José Guimisé la carta que á la letra dice así:

Castellon 28 Abril 1885.

Ciudadano José Guimisé

Muy señor nuestro: En el número 346, del periódico el *Clamor de la Democracia* que se publica en esta ciudad correspondiente al día 26 del actual hemos visto con sorpresa inserto un manifiesto dirigido al *partido Republicano Democrático Federal pactista de Castellon*, suscrito por V. como presidente efectivo y otros ciudadanos entre los que se hallan estampados nuestros nombres en cuyo documento se hace constar que los referidos ciudadanos son los que componen el Comité de esta localidad *escalamado* en la reunion verificada en la plaza de Toros el día 19 de los corrientes.

Como quiera pues que nosotros consideramos *ilegal* la constitucion de dicho Comité toda vez que no ha terminado el plazo para la renovacion del que con arreglo á nuestros principios fué elegido y constituido definitivamente en trece de Enero del presente año como V. sabe perfectamente por haber formado parte del mismo, y ejercido el cargo de Secretario escrutador, por otra parte, para reeleccion; y no habiendo autorizado á nadie para que se estampen nuestras firmas al pié de aquel documento, nos apresuramos á protestar de la manera más solemne de todos cuantos acuerdos se tomaron en la antedicha reunion verificada en la Plaza de Toros; y en consecuencia manifestar á V. que nuestra dignidad no nos permite aceptar como no aceptamos cargo alguno en el supuesto Comité de su Presidencia.

Y deseando darle publicidad regamos á V. señor director su insercion en su ilustrado periódico, quedándole por ello reconocidos sus afectísimos atentos y afectísimos amigos S. S. Q. B. S. M.

Francisco Traver.—Antonio Salás.

CASTELLON.

Imprenta de Vicente Olivera.

antes de EL CLAMOR.

Mayor 55.

Anuncios y reclamos: En la primera página doble precio que en la cuarta. Remitidos. A 10 cént. línea.—Defunciones y aniversarios: A 8'75 pesetas.

SECCION DE ANUNCIOS

A los suscritores.—A 4 cént. nea ordinaria. A los no suscritores.—A 8 id. id. Las repeticiones á mitad de precio.

EL CLAMOR

PERIODICO BI-SEMANAL

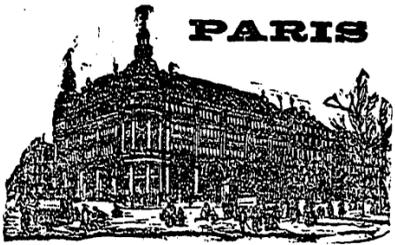
ORGANO DEL PARTIDO DEMOCRATICO-PROGRESISTA DE ESTA PROVINCIA

REDACCION Y ADMINISTRACION

56, Mayor, 56,

CASTELLON

En la imprenta de este periódico se hacen toda clase de impresiones á precios sumamente baratísimos.



PARIS

GRANDES ALMACENES DEL

Printemps

NOVEDADES

Sederías, Lanas, Pañería, Indianas, Sombreros, Vestidos, Abrigos, Trajes para Niñas y Niños, Faldas, Batas, Ajuares, Canastillas, Lencería, Corsés, Encajes, Telas de hilo, Pañuelos, Algodón blanco, Cortinas blancas, Telas para Mobiliarios, Tapicería, Objetos para Camas, Camisas, Géneros de punto, Trajes para Caballeros, Calzado, Paraguas, Guantería, Mantones, Corbatas, Flores, Plumas, Pasamanerías, Cintas, Mercería, Artículos de París, Perfumería, etc.

Remítense Gratis

y Franco el MAGNÍFICO ALBUM ILUSTRADO conteniendo 500 grabados (modelos inéditos) y las muestras de todos los tejidos á quien los pida en carta franqueada dirigida á

MM. JULES JALUZOT & C^{la}
PARIS

Remesas á todos los países del mundo.

Gabinete Médico-Quirúrgico.

56, Mayor, principal, 56.

Consulta diaria de once á una tarde.
Visita gratis á la clase pobre.

SOBRES TIMBRADOS.

En la imprenta de este periódico se hacen al módico precio de 4 reales el ciento.

TARJETAS

de visita al minuto y á 6 reales el 100. Para señora, última novedad, á 4 reales el 100.

A LOS RECAUDADORES Y AGENTES DE CONTRIBUCIONES.

En la imprenta de EL CLAMOR, encontrarán con una baratura extraordinaria, toda clase de impresos necesarios para la instruccion de los expedientes de apremio.

19 JUAN

VACUNA DE

INSTITUTO DE VACUNACION
ASTELLONENSE

S. JUAN 19

LA TERNERA

EN ESTE ACREDITADO ESTABLECIMIENTO SE ESPENDEN TUBOS DE VACUNA EXTRAIDA DIRECTAMENTE DE LA TERNERA, CON LAS MAS DELICADAS PRECAUCIONES CIENTÍFICAS.

LOS PEDIDOS QUE ESCEDAN DE SEIS TUBOS LOS HARÁ ESTE CENTRO CON LA REBAJA DE UN 5 POR CIENTO.

LOMBRIGIDO FORMIGUERA
PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES NACIONALES Y EXTRANJERAS
EL MEJOR ESPECIFICO QUE SE CONOCE
para destruir rápidamente

LOMBRICES

LAS
ES
sumamente agradable,
ESCITA EL APETITO,
regenera y fortalece á los niños.

DEPÓSITO GENERAL: DR. FORMIGUERA, FERNANDO VII, 7. —BARCELONA

En Castellon: farmacia de Ferrer.

En Castellon: Farmacia de Ferrer.

SE ALQUILA.

SE ALQUILA

PRECIO DE

En Castellon. u...
timos.—Fuera. t...
pesetas 50 céntim...
El pago será a...
Redaccion, Ma...

Se l

Hé aqui la frase...
inapelable, sobre l...
la muelle pluma d...
clases conservado...
clero católico: hé...
miento de esos fel...
de la suerte, los cu...
la palabra, bajo e...
todo el monstruos...
en sus entrañas la...
vanidades, de todo...
labra la satisfacci...
dades.

Se lo merecen d...
de la fortuna, que...
llegando á sus arc...
despreciables y lo...
se lo merecen, dice...
das de pobres des...
suñacer en un hos...
yo único delito ha...
de misero corcho...
de la madre, ocup...
tia que como criat...
el taller con el sud...
nuante; cuya única...
trado en elegoista...
talizada el aliment...
regeneradores de...
la educacion, suent...
progreso, código...
santuario de la dig...
que esa desventura...
yoría de la humani...
bre, la miseria y la...
ble de su necesidad

CAR

Corresp

Madrid 3 Setiem

Sr.

Muy Sr. m'o y a...
diid, lo cual es una...
der la esperanza d...
descado.
«Lo primero que...
en actividad todas...
lo que le tengo ofre...
llante ha coronado...
el gusto de ofrece...
viene, una plaza...
civil, con el sueldo...
á lo cual hay que a...
nos amigos y cono...